

INFORME DEL COMISARIO

CORRESPONDIENTE AL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

En calidad de comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRESS S.A., presento a ustedes el informe económico de la compañía, correspondiente del primero de enero al 31 de diciembre del 2018.

1.- ASPECTOS SOCIETARIOS.

Los Libros Sociales están acorde a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, como son: Libro de Actas, Expedientes, Libro de Acciones y Accionistas, Talonario de Acciones, Registros de Transferencias de Acciones y los Libros Contables que reposan en la Institución.

2.- POLITICAS CONTABLES.

- Los Estados Financieros han sido elaborados acorde con las normas Internacionales de Información Financieras NIIF.

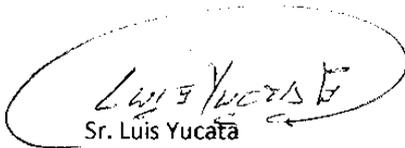
He revisado toda la documentación que considere necesaria incluyendo la opinión de la contadora, por lo que puedo certificar que todos los gastos están con sus respectivos justificativos.

- Queda por cancelar el sueldo del señor Gerente.
- El saldo en el banco del pichincha es de 11.887.57 dólares de este dinero hay que cancelar por transporte al señor Ángel Trujillo \$ 213.84. dinero de la compañías es de 11.673.73
- Banco pro credit cuenta integración de capital \$ 960.00
- Se dio ayudas por accidentes a los señores Efraín Huilcarema, Meneses Enrique, José Luis Cushpa, María Flores, Gonzalo Aguiar.
- Falta de dar la ayuda al sr. Jhon Jairo Llinin. y Segundo Yumbo

Este informe es exclusivo para información de los accionistas y administradores de la compañía así como para la Superintendencia de Compañías.

Recomiendo a todos los accionistas que exista cumplimiento a las convocatorias realizadas por el directorio y solicito mayor seriedad en los haberes contraídos a la compañía.

Riobamba, 1 de abril del 2019


Sr. Luis Yucata
COMISARIO